



Convenio Colectivo Empleados de Fincas Urbanas de Segovia

ÁREA	Segovia	ÁMBITO FUNCIONAL	Provincial
CÓDIGO	78000155011999	ACTUALIZACIÓN	2005/11/22
VIGENCIA	2005/01/01 — 2005/12/31	DURACIÓN	UN AÑO
PUBLICACIÓN	BOCYL 96		
URL	https://ccoo.app/convenio/convenio-colectivo-empleados-de-fincas-urbanas-de-segovia/		

Resumen

Convenio Colectivo Empleados De Fincas Urbanas. Última actualización a: 22-11-2005 Vigencia de: 01-01-2005 a 31-12-2005. Duración UN AÑO. Última publicación en BOCYL 96.

Convenio

PROCEDIMIENTO DE EXTENSIÓN (BOCyL de 22 de noviembre de 2005)

C. de Convenio: 7800165.

Visto el expediente incoado por la Federación de Servicios de UGT, F.E.S., de Castilla y León, y la Federación de Servicios Privados de CC.OO. de Castilla y León, mediante escrito de fecha 28-04-2005, con registro de entrada en esta Dirección de fecha 28-04-2005, núm. 20051300005917, en el que con fundamento en el artículo 92.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, ("BOE" del 29) por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, se solicita se proceda a la extensión de Convenio Colectivo reseñado al mismo sector de actividad de las provincias castellano leonesas excepto Burgos, por la imposibilidad de la negociación de un Convenio, dada la no existencia de patronal del sector en la provincia y no desear la desregularización del mismo.